

A los Sres. Concejales
del Distinguido Concejo
Deliberante de la Ciudad de Ushuaia.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 29/03/10	14/19
Numero: 274	Fojas: 1
Expte. N°:	
Girado	
Recibio	

De nuestra mayor consideración.

Por la presente venimos en nuestro carácter de entidad gremial provincial (Resolución Sub. T. n° 039/10 del Ministerio de Trabajo Provincial), a solicitar su intervención en su carácter del cuerpo legislativo municipal.

Tal requerimiento responde a las circunstancias que son de público y notorio conocimiento respecto de la creciente ola inflacionaria que azota a nuestra provincia, la suba incontrolada de precios y el estancamiento salarial del que nos vemos victimas.

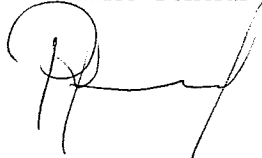
Como es de su conocimiento, la normativa laboral aplicable respecto de la negociación colectiva posibilita el acuerdo con el empleador de los incrementos a gozar, habilitando la totalidad de herramientas de las que goza una entidad gremial para llevar adelante un reclamo justo.

Es así y en este marco que entendemos, toda vez que a la fecha se encuentra en discusión un aumento en el boleto del que se vería beneficiada la empresa Automotores Santa Fe S.R.L., y que el mismo no implica necesariamente un incremento en los sueldos de los compañeros conductores, venimos a solicitar a los Sres/as concejales, dispongan un incremento de diez centavos (\$ 0,10) por sobre lo solicitado oportunamente por parte de la empresa, el cual debería estar destinado exclusivamente a la recomposición salarial para los trabajadores del sector.

Como dijéramos oportunamente, tal medida responde a garantizar a las familias del sector un sustento digno, observándose que el percibido actualmente no alcanza a lo establecido por la canasta básica familiar, es así que nuestro gremio entiende que la presente es la manera mas acorde para que los poderes del Municipio en carácter a la solidaridad con los trabajadores que constantemente ha enunciado aporte lo necesario para que estos puedan vivir en esta ciudad en forma digna y decente.

Sin mas y esperando una respuesta pronta y satisfactoria nos despedimos.

Luis Roberto Figueroa
Secretario General U.C.R.A.


Ca! 15444727

Jaime Pereyra
Secretario Adjunto U.C.R.A.

